



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.0073/2018

BITÁCORA: 12/DK-0127/01/18

Chilpancingo, Guerrero, 19 de Enero de 2018

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

EJIDO LOS BAJITOS, MPIO. DE TECPAN DE GALEANA, GRO.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 18 de Enero de 2018, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 103 y 104 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Ejido Los Bajitos con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° DFG.SGPARN..02.03/493/2004 de fecha 16 de Diciembre de 2004, que cuenta con el código de identificación T12057EBJ001 ubicado en Carr.Nal. Aca-Zihuatanejo Km.97 Aguas Blancas C.P. Tecpan de Galeana Guerrero conforme a lo siguiente:

Table with 5 columns: Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final. It lists two rows of requested folios and their corresponding print numbers.

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

Handwritten signature of M.V.Z. Martín Vargas Prieto



M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO

- List of contact information for Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa, Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna, Lic. Gerardo Yépez Tapia, and Ing. Armando Sánchez Gómez, including their titles and email addresses.

